



## 1.- Internet, Intranet y Extranet

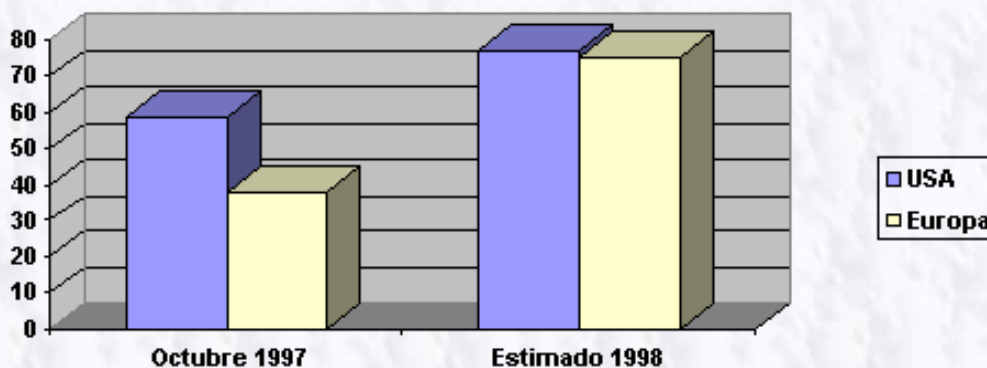
### 1.1.- Introducción.

Cuando nos planteamos si INTERNET presentaba ventajas para apoyar los desarrollos corporativos de la Diputación de Salamanca en esta plataforma, vimos que INTERNET ofrece multitud de novedades en el ámbito del desarrollo e implantación de Sistemas de Información. Alguna de estas novedades suponen un cambio radical en la concepción **del ciclo de vida de un proyecto informático**, suprimiendo las barreras geográficas y compartiendo información de forma sencilla y eficaz.

¿Podrían aplicarse todas las ventajas de INTERNET al Sistema de Información de una Corporación, pública o privada? La respuesta es sí.

La Intranet surge como una potente herramienta y filosofía de trabajo, con las características de INTERNET pero con un enfoque más interno, más corporativo, dirigido a la comunidad de usuarios pertenecientes a la Organización. En vez de ofrecer información al público, se muestran aplicaciones y contenidos que van a ser utilizadas por los usuarios de la Organización en su trabajo habitual, sus clientes, etc.

Un reciente estudio de IDC (International Data Corporation) sobre el número de Intranets desarrolladas o previstas, demuestra que ésta es la tecnología que se ha impuesto en las Organizaciones a un mayor ritmo. Superando incluso a la acogida que tuvo Internet y mucho mayor que otras tecnologías anteriores, cliente/servidor, etc.



El número estimado de usuarios de Intranets en el 2001 se sitúa en 133 millones.

### 1.2.- Beneficios de la Intranet.

La implantación de una Intranet no tiene porqué producir de forma inmediata importantes rendimientos económicos. Los beneficios llegarán como consecuencia de la mejora del flujo de la información de la Organización y de su propia comunicación interna.

Multitud de Organizaciones, actualmente, han abordado un proyecto Intranet guiados, más que por los beneficios que pretenden obtener, por los perjuicios que conlleva el ignorar o descolgarse de las nuevas tecnologías de la información.

Una Organización, gracias a una Intranet, dispondrá de:

- Acceso, por parte de sus usuarios, a las Bases de Datos Corporativas sin importar la arquitectura o sistema operativo de sus ordenadores, ni el lugar donde están ubicados.
- Comunicación entre el personal de la Organización y sus proveedores y clientes.

Aplicaciones internas a la Corporación, de uso general o departamental, con un mantenimiento mínimo en los puestos de trabajo, ya que la actualización de las nuevas versiones se produce de forma automática.

La tecnología Intranet se posiciona como la forma más eficaz de **abrir** la información corporativa, a menudo sepultada bajo el peso de la informática tradicional, logrando un alto nivel, desconocido hasta ahora, de productividad, inmediatez y solidez de la información y la posibilidad de interactuar con los usuarios, adaptándose a sus necesidades de una manera flexible.

### 1.3.- Exigencias de la Intranet

Una Intranet no es solamente un producto para ser instalado y utilizado por un grupo de usuarios. Una Intranet es toda una estrategia con dos vertientes principales:

- Una **tecnológica**, entendiendo como tal la planificación, desarrollo y mantenimiento de una solución informática.
- Otra **multidisciplinar** que precisa de:
  - Conocimientos profundos acerca de la Organización, del flujo de información y de sus expectativas de mejorar la comunicación, formación y productividad de sus empleados.
  - Conocimiento de la cultura tecnológica de los usuarios, de sus necesidades e inquietudes.
  - Mantenimiento de unas buenas relaciones con todos los niveles de la Corporación, necesarias para el éxito de la implantación.
  - Un **estado del arte** en el conocimiento de estas tecnologías. Es decir, una necesidad de **estar a la última** por parte del Departamento de Informática. En ocasiones, una Organización se verá obligada a elegir entre varias alternativas tecnológicas, apostando por una solución a pesar de que ésta no haya sido aún madurada por un mercado que cambia a velocidades de vértigo.

### 1.4.- Extranet.

Una definición escueta de este concepto podría ser: Es una Intranet que utiliza INTERNET como soporte de la comunicación.

Una vez que han sido adoptados los mecanismos de INTERNET dentro de la propia Organización, ¿Porqué no extender ciertas aplicaciones corporativas a las sucursales o departamentos remotos, utilizando de nuevo la tecnología y el medio INTERNET?

Este tipo de aplicaciones Extranet difieren en su concepción respecto a las desarrolladas para el interior de una Organización. Algunos de los puntos cruciales son:

- Es imprescindible **augmentar la seguridad**: Ahora cualquier persona en el mundo puede estar tentada de introducirse en las aplicaciones corporativas. De hecho, se requiere la adopción de medidas como el control de usuario/contraseña, filtrado de direcciones IP o restricciones en el cortafuegos de la empresa, entre otras.

- La **velocidad de respuesta**, que decae de forma sensible: Los gráficos, animaciones y otros efectos, frecuentes en la Intranet gracias al ancho de banda disponible en una red local, deberán ser reducidos. De nuevo, las conexiones y líneas de INTERNET limitan el diseño del interface de usuario.
- El coste de la Extranet es reducido, sobre todo si se compara con otras soluciones alternativas como pueden ser las líneas punto a punto. Además el coste de mantener las aplicaciones en los puestos cliente se reduce prácticamente a cero.

## **2.- Elementos del desarrollo de la Intranet**

### **2.1.- Elementos Organizativos**

Para analizar si una Intranet puede implantarse con éxito en una Organización, es conveniente estudiar algunas cuestiones como las siguientes:

#### **2.1.1.- ¿Conviene a una Corporación desarrollar una Intranet?**

- ¿Cuál es el flujo de la información que circula dentro de la Organización?
- ¿Qué información es susceptible de aparecer en la Intranet?
- ¿La situación tecnológica de la Corporación y su equipamiento informático permite la implantación de una tecnología tan novedosa?.
- ¿Cuál es la cultura informática de los empleados?. Los usuarios requerirán un esfuerzo extra en cursos y soporte técnico.
- ¿Cuáles de las necesidades actuales quedarán resueltas con la Intranet?

#### **2.1.2.- Algunos elementos previos al diseño**

- ¿Cuáles serán las **fuentes de información** de la Intranet.?  
*Puede existir información de dos tipos: la que se concibe de forma específica para la Intranet y la que se extrae dinámicamente del actual Sistema Informático.*
- ¿Cómo asegurarse la **participación efectiva** de los distintos niveles de la Organización?
- Una Intranet con éxito es aquella que posee un alto grado de utilización. El apoyo del nivel directivo es imprescindible para la implantación de la Intranet, pero sin la base de unos usuarios que participen en la creación de contenidos, la Intranet corre el riesgo de convertirse en impopular y no ser explotada, condenándose a su propia extinción.
- ¿Cuál es la **imagen corporativa** de la Organización?  
*El aspecto de la Intranet estará acorde con el Manual de Identidad Corporativa.*

#### **2.1.3.- Apoyo de los Usuarios y del Nivel Directivo**

La Intranet, una tecnología fundamentalmente participativa, comparándola con otros tipos de desarrollos basados en cliente/servidor o entornos mainframe, requiere un apoyo decidido de la Dirección y de los empleados que van a ser sus usuarios.

Pueden distinguirse dos modelos de Organización radicalmente opuestos (su Corporación seguramente se encuentra entre ambos extremos):

- El modelo de Organización **con conciencia tecnológica**: Generalmente, identificada con el sector privado, donde prima la eficiencia y se utilizan con eficacia las tecnologías de la información.

- *El modelo de Organización **sin conciencia tecnológica**: La leyenda negra que tradicionalmente ha acompañado a la Administración situó tristemente en este modelo al sector público. Por fortuna, desde hace años esta situación está cambiando muy rápidamente.*

*Cabe destacar una diferencia en las exigencias del nivel directivo entre ambos modelos:*

- *En el primero, la Dirección de la Organización no sólo puede imponer una tecnología, si no que realmente "dirige" la política informática de toda la Organización. Incluso el desarrollo de una Intranet puede surgir como una instrucción por parte del nivel directivo al Departamento de Informática.*
- *En el segundo modelo, la Dirección no profundiza tanto en la política tecnológica. En este sentido, la evolución informática y las innovaciones dependen en mayor medida de la capacidad tecnológica que posea el Departamento de Informática. La implantación de una Intranet suele surgir como una propuesta de dicho departamento al nivel directivo.*

*El desarrollo de la Intranet, en este último modelo, puede ser más conflictivo. Si no se acompaña de una campaña de formación y concienciación dirigida a los usuarios, éstos pueden recibir la nueva tecnología como si fuese una imposición del Departamento de Informática, que les obligará a modificar sus métodos de trabajo, en vez de una directiva de los gestores de los niveles directivos más altos, que debe seguir toda la Organización.*

*Algunas soluciones para canalizar los posibles problemas de comunicación que pueden surgir, son:*

- **Localizar un interlocutor** (oficial o no) de los usuarios, que conozca las necesidades generales. Por ejemplo, un usuario de la Oficina de Información.
- **Desarrollar un prototipo** de aplicación Intranet que demuestre la utilidad de la nueva tecnología. Este prototipo ayudará a comprender las posibilidades de la Intranet.
- **Habilitar mecanismos** específicos para comunicarse con los usuarios, solicitar sus ideas, demandar sus insatisfacciones o examinar con detalle sus propuestas.
- **Ofrecer un respaldo continuado** a los usuarios, bien proporcionando contenidos de ayuda en la propia Intranet, bien garantizando el soporte técnico telefónico o personal cuando aparezcan los problemas.

*El apoyo que se necesita de los usuarios debe ser continuo a lo largo de todo el ciclo de vida de la Intranet. Sus opiniones y sugerencias no sólo han de tenerse en cuenta si no que es fundamental que el usuario sepa que se le tiene en cuenta:*

- *Puede ser una buena táctica el recoger todas sus dudas y cuestiones en la Intranet, bajo un apartado FAQ (Frequently Asked Questions o preguntas más frecuentes), que irá completándose y creciendo continuamente.*
- *Otra posibilidad es construir un formulario para sugerencias o quejas en la propia Intranet.*

*Es también interesante la idea de distribuir a los departamentos la elaboración de contenidos específicos, con lo que se logrará implicar a toda la Organización en la evolución de la Intranet.*

## **2.2.- Elementos técnicos**

### **2.2.1.- Infraestructura básica y herramientas**

*Crear en los usuarios unas expectativas que luego no se vean acompañadas de un producto "a la altura de lo esperado" pueden provocar que la Intranet no sea utilizada con la frecuencia deseada, incluso que muchos usuarios se alejen de los contenidos que se vayan incorporando a la Intranet.*

*Por tanto, es necesario desarrollar una aplicación que muestre las virtudes que deseamos transmitir*

acerca de la Intranet. Es decir, que a la vez sea útil, intuitiva, de rápido desarrollo, cómoda y vistosa.

La implantación de la Intranet ha de estar acompañada de un plan de formación y de una publicidad previa dirigida a los empleados. Es buen momento para aceptar sugerencias que, de verse recogidas en los primeros pasos de la Intranet, pueden lograr su aceptación y buena acogida. Así, el usuario se verá implicado en el proyecto desde el principio.

### 2.3.- Elementos de la Seguridad

Es imprescindible lograr un equilibrio entre el nivel de riesgo estimado y los costes de las medidas que se pueden aplicar. Hay distintos tipos de seguridad:

- **Física**, relacionada con el hardware.
- **Lógica**, relacionada con el software y la información.

Asimismo, las amenazas contra la información pueden ser **exteriores**, ataques desde Internet o **interiores**, los propios empleados, con accesos a áreas confidenciales.

Actualmente existen soluciones para la mayoría de los problemas de seguridad, pero las medidas más efectivas suelen ser las más sencillas: no descuidar agujeros en la seguridad, utilizar los recursos con prudencia y confidencialidad o utilizar cifrado y servidores seguros.

Una Intranet no tiene porqué tener salida al exterior. Sin embargo es muy probable que la Organización, en el futuro, necesite tener acceso a Internet. Puede contarse con un Servidor Proxy (y sería el único ordenador con acceso real a Internet) o establecer una dirección IP compatible con Internet en los ordenadores. La Organización necesitará un nombre de dominio del tipo *www.empresa.com* y un tramo único de direcciones IP.

### 2.2.2.- Qué aplicaciones implementar

La puesta en marcha de la Intranet con un primer contenido es, sin duda, el momento más crítico de todo el ciclo de desarrollo y explotación.

Quizá la **aplicación piloto** que mejor puede cumplir estos requisitos es el Directorio Telefónico y Localización de Empleados. Multitud de Organizaciones inauguran su Intranet con este tipo de servicio, que permite de una forma cómoda localizar el teléfono y datos básicos de un empleado con sólo introducir, por ejemplo, un apellido o el departamento al que pertenece.

Puede ser necesario elaborar ésta (o cualquier otra) aplicación piloto con el único motivo de dar a conocer al nivel directivo qué es y en qué consiste esta tecnología. Si éste es el caso bastará con construir un "esqueleto" navegable con información ficticia.

Tras la aplicación piloto, ¿por cuál de las muchas ideas pendientes de desarrollar se debe comenzar? Ha de realizarse una clasificación de las aplicaciones candidatas, valorando distintos aspectos.

En la adopción de esta decisión puede utilizarse una tabla como la siguiente:

	Urgencia	Valor estratégico	Vistosidad	Impacto en el usuario	Otros	TOTAL
Aplicación A	7	5	5	6	...	23 (2ª)
Aplicación B	8	6	9	5	...	28 (1ª)
Aplicación C	6	4	4	5	...	19 (3ª)

Otorgando un peso por cada apartado se establecerá la oportunidad de desarrollo de cada una.

### 2.2.3.- Administración y actualización de contenidos

Una parte importante de los contenidos de la Intranet provienen de la **explotación de la información corporativa** del Sistema Informático existente. En este caso:

- La administración del contenido corresponde al Departamento de Informática, que creará aplicaciones de respaldo para la Intranet.
- No obstante, se necesita una coordinación con el responsable del área propietaria de la información, quien decidirá los datos que deben o no ponerse a disposición de los empleados, atendiendo a su confidencialidad, utilidad u oportunidad.

Por otra parte, la Intranet contará con **contenidos creados expresamente** para aparecer en ella. Para evitar que la información quede desfasada es fundamental que el propietario de ella sea a su vez el responsable de su actualización. En este caso:

- El Departamento de Informática suministrará las herramientas adecuadas y los medios para actualizar la información a aquellos departamentos interesados en publicar información.
- La administración de los contenidos pasa a ser responsabilidad del área propietaria de la información. Por ejemplo, la Oficina de Información será la encargada de incorporar los datos actualizados del "Tablón de Edictos".

Independientemente del tipo de contenido de la Intranet, el departamento propietario de la información o el Departamento de Informática, desearán conocer estadísticas de acceso como:

- Qué contenidos son visitados con mayor frecuencia o cuáles pasan desapercibidos por los usuarios.
- Qué franjas horarias son las preferidas para los distintos contenidos, etc.

En función de los datos obtenidos, se procederá a modificar los contenidos, su orden de aparición, la interface con los usuarios, los criterios de navegación e, incluso, dirigir la publicidad de nuevos contenidos de forma más adecuada.

### 3.- La Elaboración de Contenidos de la Intranet

#### 3.1.- Coordinación de las Tareas.

##### Distribución de tareas

Las múltiples tareas que intervienen en el desarrollo y posterior crecimiento de la Intranet han de ser coordinadas, distribuyendo las distintas responsabilidades entre el personal, técnico o no, que posee la Organización.

La distribución básica puede ser la siguiente:

	Responsable	Informático?	Funciones que debe desempeñar
Coordinador. de la Intranet	Webmaster	Sí	Coordinación de la parte técnica. Coordinación de la inclusión de contenidos
Coordinadores Contenido	Jefes de Departamento	No	Coordinar la creación de contenido desde el departamento.
"	Analistas	Sí	Dirigir el desarrollo de aplicaciones Intranet.

Creadores Contenido	Usuarios de Departamento	No	Elaborar contenido del departamento.
"	Programadores	Sí	Desarrollar aplicaciones Intranet.
Diseñador	Asesor Artístico	-	Velar por la imagen corporativa de la Intranet.

*¿Cuenta la Corporación con personal adecuado para desempeñar los papeles anteriormente descritos?. Asegurarse una respuesta afirmativa será un paso previo al comienzo del desarrollo.*

### **Coordinación General**

*Esta misión puede recaer sobre una única persona (normalmente el Webmaster de Internet, si la Organización cuenta con uno) o sobre un pequeño **comité de técnicos** del Departamento de Informática. En este caso, podrán dividirse las tareas en:*

- **Responsable de Comunicaciones.** Administrará el hardware, los usuarios y los distintos servidores. Coordinará la seguridad, las restricciones de los usuarios respecto a Internet, la configuración de los puestos de red o las copias de seguridad, entre otras funciones.
- **Responsable de Informática Corporativa.** Definirá los mecanismos para extraer información de las bases de datos, estrategia de implantación de contenidos, etc. Coordinará a los Jefes de Departamentos y desarrolladores informáticos en su elaboración de contenidos.

### **Coordinadores de Contenidos**

*Los **Jefes de Departamento** que elaboran contenidos trabajarán en estrecho contacto con el Coordinador General:*

- Definen qué información aparece y cual no aparece en la Intranet.
- Deciden los posibles niveles de confidencialidad de los datos.
- Garantizan los contenidos y su continua actualización.
- Ejercen un rol de comunicador: Transmiten a los usuarios de su área las instrucciones pertinentes, y comunican al Coordinador General las impresiones recibidas de los usuarios y los pasos a seguir en el futuro.

*Los **Analistas Informáticos**, conocedores del Sistema de Información Corporativo, definen programas de respaldo que formarán las futuras aplicaciones Intranet:*

- Aportan mecanismos de seguridad a las aplicaciones.
- Garantizan la integridad de la información a la que se accede.
- Especifican los perfiles de usuario necesarios.
- Dirigen el desarrollo en un entorno de test. Una vez que cuenta con el visto bueno del Coordinador General, el módulo desarrollado pasa al entorno de producción.

### **Creadores de Contenidos**

*Los **Usuarios de Departamento** elaboran el tipo de información considerada estática:*

- Utilizan herramientas de creación de páginas Web para la Intranet.

- Comunican a su Jefe de Departamento las nuevas necesidades que se detecten.
- Conocen la información que es reciente y la que debe ser retirada o migrada a ficheros de carácter histórico.
- Practican las normas de diseño con objeto de respetar la imagen corporativa.

Los **Programadores Informáticos** elaboran los programas que acceden a las bases de datos para producir la información considerada dinámica, con las herramientas y tecnologías adecuadas.

### Asesor Artístico

En el desarrollo de la Intranet juega un papel muy importante la **Imagen Corporativa de la Organización**. Además de unos contenidos correctos, la Intranet debe reflejar el carácter del tipo de Organización para la que se trabaja.

El **Manual de Identidad Corporativa** de la Organización ha de recoger: Logotipos, colores oficiales, tipos de letra, y otros aspectos que deben seguirse fielmente. Puede ser imprescindible la elaboración de una normativa de desarrollo, sobre todo si se delega en diversos departamentos la elaboración de contenidos para la Intranet.

Si la imagen de la Organización requiere algo más que el diseño equilibrado y con buen gusto que puede aportar algún miembro del equipo de desarrollo, será necesario recurrir a un profesional del diseño gráfico. Aparte de los conocimientos por su condición de diseñador, deberá poseer conocimientos específicos sobre:

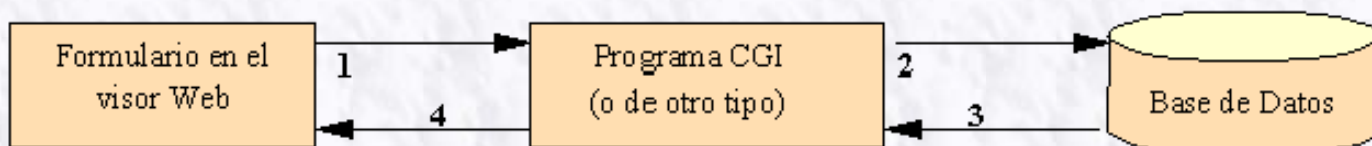
- Los estándares gráficos del mercado (como JPEG, GIF, GIF animado, etc.).
- Las herramientas de dibujo (como CorelDraw!, Adobe Photoshop, etc.).
- Scripts y applets que realcen el atractivo visual de las páginas (como VBScript, JavaScript, etc.).

### 3.2.- Creación de Contenidos en la Intranet

Básicamente, existen dos tipos de información a la que se accede en la Intranet:

**Información estática.** El servidor se limita a tomar un archivo con formato HTML (HiperText Markup Language) y devolverlo al cliente a través de su navegador.

**Información dinámica.** El servidor detecta que un usuario, partiendo de un formulario Web, necesita información de una base de datos. Genera una consulta que recupera la información, la convierte en formato HTML y la devuelve al usuario en tiempo real:



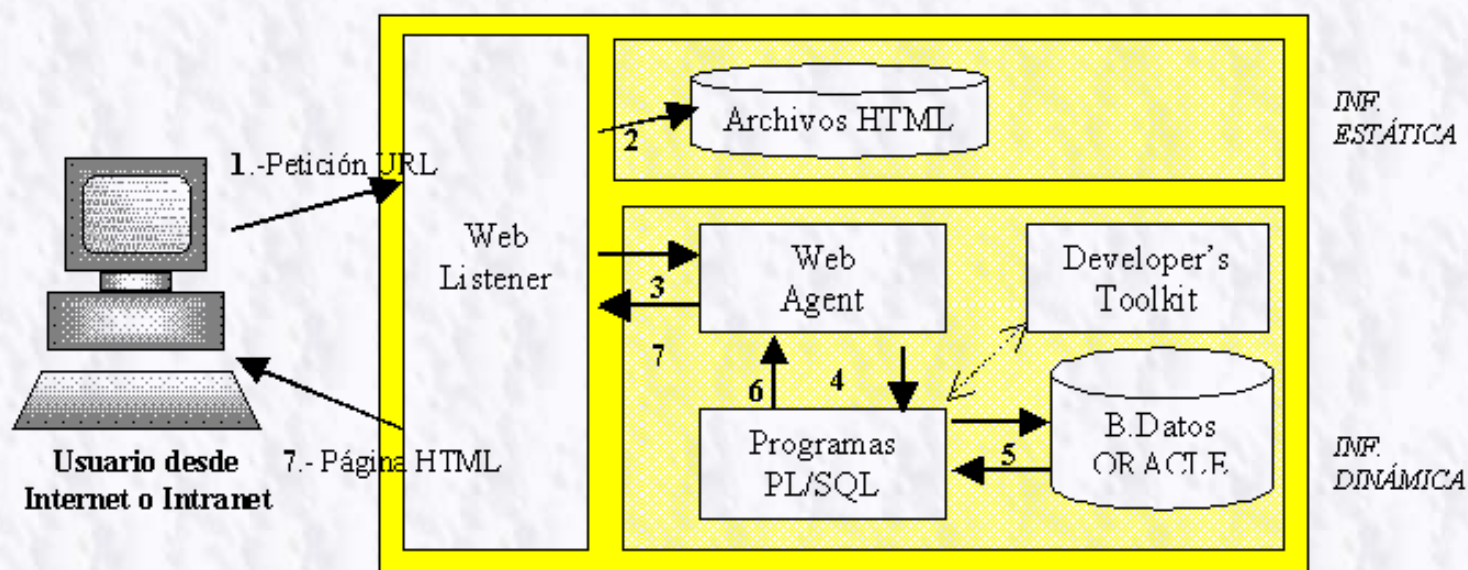
Estas aplicaciones de respaldo basan el intercambio de información entre cliente y servidor en distintos estándares: **CGI** (Common Gateway Interface), **APIs de servidor**, etc.

Las últimas tecnologías informáticas que se utilizan en el desarrollo de aplicaciones son: **JavaScript** y **VBScript**: Subconjuntos de Java y Visual Basic, respectivamente, que se integran en el código HTML; **Java**: Lenguaje de propósito general muy adecuado para crear Applets orientadas a Internet; **ActiveX**: Componentes de aplicaciones desarrolladas con Visual Basic (y Visual C++, Delphi...), preparadas para ejecutarse en un navegador Web.



La creación de contenidos en Intranet consiste en dotar de formato HTML a la información que se desea mostrar. Las herramientas que asisten en esta tarea son:

- **Editores de texto.** Escribiendo manualmente los tags que componen el HTML.
- **Aplicaciones de ofimática.** Que suelen incluir una opción de guardar en formato HTML.
- **Editores WYSIWYG.** Crean páginas HTML a través de una interface gráfica.
- **Entornos de creación de páginas Web.** Van más allá de la simple creación de páginas, permitiendo administrar el almacenamiento, las imágenes, revisando los vínculos, etc. Un ejemplo de este tipo de entorno es el Microsoft FrontPage.
- **Entornos de desarrollo de aplicaciones Web.** Constan de un lenguaje de programación, con estructuras especializadas en el acceso a datos SQL y generación de código HTML. Como ejemplo, el Sistema WebServer de Oracle. En él se basa la arquitectura Internet e Intranet de la Diputación de Salamanca. Está formado por diversos elementos, que funcionan de acuerdo al esquema siguiente:



El **Web Listener** recibe una petición de un usuario (1). Si es una petición de información estática (2), responderá con el archivo HTML correspondiente. En otro caso (3) el **Web Agent** se encarga de invocar a los programas CGI basados en el lenguaje **PL/SQL** (4) que realizan queries sobre la base de datos (5) y generan dinámicamente una página Web que se envía (6) al Web Agent. Éste devuelve al usuario la página, de forma transparente.

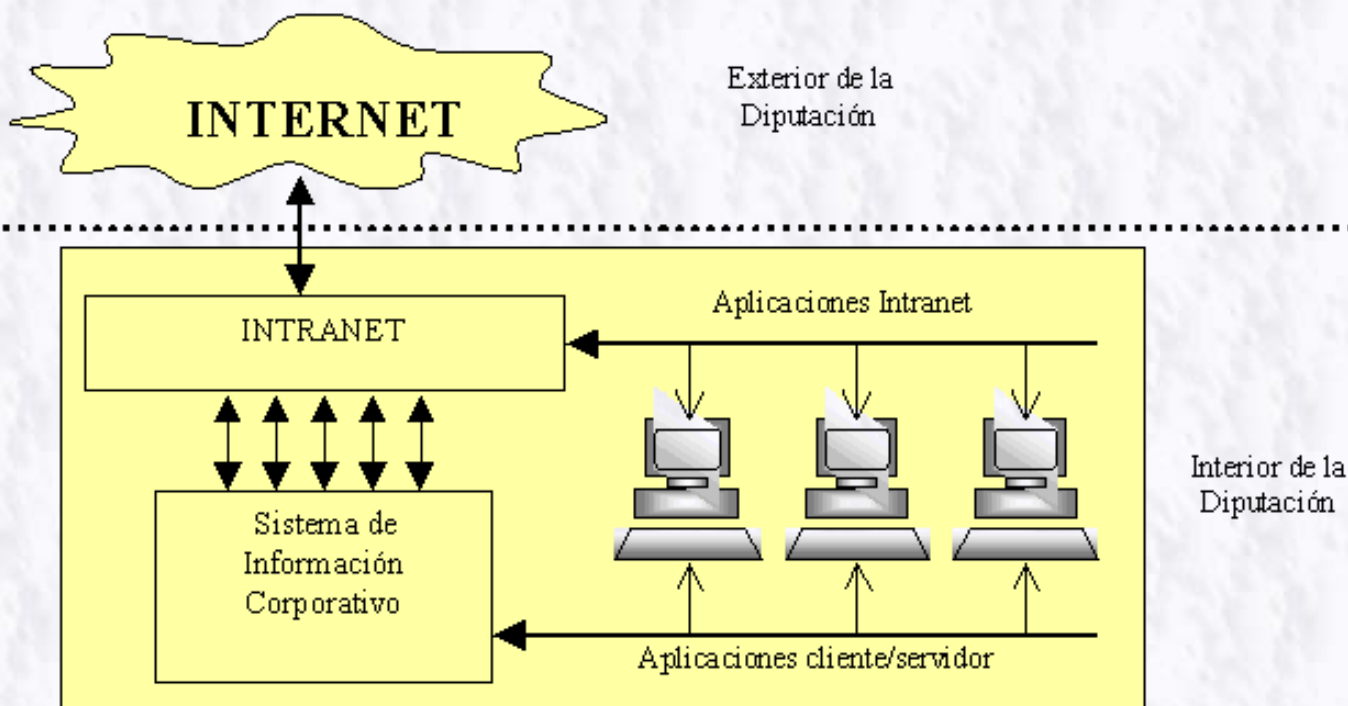
#### 4.- La Intranet de la Diputación de Salamanca

##### 4.1.- Explotar la información corporativa

El objetivo fundamental de la adopción, por parte de la Diputación de Salamanca, de la tecnología Intranet es: **Abrir la información corporativa a todos los empleados de la Diputación.**

El **Centro Informático Provincial de Salamanca (CIPSA)**, conocedor de sus capacidades (y limitaciones) técnicas y de las ventajas presentes y futuras que se derivan de "no perder el tren" de las nuevas tecnologías, ha asumido la tarea de implantar una primera Intranet corporativa. A partir de esta experiencia, la Intranet Corporativa deberá ir creciendo de forma paralela a las necesidades y sugerencias de una comunidad de usuarios cada vez más identificados con este tipo de tecnologías.

La información corporativa, mantenida por aplicaciones cliente/servidor en los departamentos correspondientes, se abre hacia Internet e Intranet, con las debidas garantías de seguridad y confidencialidad, según el siguiente gráfico:



#### 4.2.- Sistema de Información de la Diputación de Salamanca.

A continuación se ofrece una breve descripción de la arquitectura del Sistema de Información de la Diputación de Salamanca:

- Red Corporativa DIPSANET:
  - Red de Area Local: Ethernet con cableado estructurado. Software de red Windows NT.
  - Servidores basados en procesadores Intel para Desarrollo, Producción, Web o Comunicaciones.
  - Base de datos corporativa: Oracle 7.3.
- Sistemas Internet/Intranet.
  - Servidor Web, servidor DNS, servidor de comunicaciones.
  - Software de Web: Oracle WebServer.
  - Herramientas de desarrollo: Oracle Designer/2000 con lenguaje PL/SQL.

#### 4.3.- La Intranet de la Diputación de Salamanca

La imagen corporativa de la Intranet se apoya en una colección de elementos tales como escudos, botones o fondos de pantalla, entre otros, comunes en todas las páginas.

La página principal ha sido diseñada utilizando frames. De esta manera, los usuarios tienen al alcance de la mano todas las opciones del menú principal, que actualmente cuenta con: Avisos diarios, aplicaciones de información general (municipal, de empleados, de convocatorias, etc.) y opciones de navegación, incluyendo salida a Internet para aquellos usuarios que tengan autorización.

*Cada acceso a las aplicaciones y opciones principales genera una línea de estadísticas que pueden consultarse en todo momento a través del módulo de estadísticas.*

*La mayoría de la información mostrada en la Intranet proviene de la explotación, en tiempo real, de las bases de datos corporativas que están siendo actualizadas de forma permanente por los departamentos responsables de cada área de información. Por ejemplo, la Oficina de Información de la Diputación mantiene sus propios datos a través de aplicaciones cliente/servidor desarrolladas por el Centro Informático Provincial.*

*Las informaciones que se juzguen de interés para los empleados y que a la vez tengan carácter público, se someterán a estudio por si procede su difusión a través de Intranet. Cuando se considere que la información a publicar no solamente beneficia a la comunidad de usuarios, si no que ofrece un servicio a los ciudadanos de la provincia, su difusión se dirigirá hacia Internet.*

*Los Ayuntamientos, departamentos usuarios o Centros pertenecientes a la Diputación, pero situados fuera del ámbito de la Red Corporativa DIPSANET, tienen la posibilidad, si están autorizados a ello, de conectarse a la Intranet a través de un botón situado en la Home Page de la Web de la Diputación de Salamanca, en la dirección [www.dipsanet.es](http://www.dipsanet.es).*

#### **4.4.- Un ejemplo: La aplicación Extranet "Servicio de Información de Obras"**

*El Centro Informático Provincial CIPSA ha construido, sobre la base de Internet, una aplicación de información de Obras que consulta en tiempo real las bases de datos de Planes Provinciales y Fondos de Cooperación del Área de Fomento.*

*Este servicio está dirigido a todos los Ayuntamientos pertenecientes al denominado Plan Informático Municipal, a los contratistas de obras y a otros Organismos debidamente autorizados por la Diputación de Salamanca, quien otorga las contraseñas de acceso al servicio.*

*La aplicación permite consultar los datos más representativos de cualquier obra existente en los últimos 30 años, ofreciendo información sobre:*

- Datos Básicos.*
- Datos relativos a la Contratación.*
- Datos de la Financiación.*
- Datos Técnicos.*
- Datos relativos a las Certificaciones y otros movimientos.*